

cumplimiento de la, que asi lo exigieren.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman los Señores Concejales presentes, de que como Secretario certifico



Gines Martinez

José Valcarlos

Mariano Garcia

~~_____~~

Demetrio Gimenez

Pascual Sanchez

~~_____~~

Blas Corosa

Joaquin Fernandez

Joaquin Fernandez

~~_____~~

~~_____~~

A. P. presentes

- D. Gines Martinez
- José Valcarlos
- Blas Corosa
- Demetrio Gimenez
- Antonio Zapata
- Pascual Sanchez
- Joaquin Fernandez C.
- Joaquin Fernandez S.

Consumos

Sesion ordinaria del dia quince de Octubre de 1888

En la villa de San Javier a quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, siendo las ocho de la mañana se reunieron en el Ayuntamiento, Sala Constitucional, los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gines Martinez, para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y publica se dio principio por la lectura de la acta anterior que fue aprobada por unanimidad. A seguida se leyeron los Boletines y demas ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que asi lo exigieren.

Dada cuenta de la comunicacion fecha 11 del actual numero 759 de la Administracion de Impuestos y Propiedades de la provincia, por la que se ordena al arrendatario de consumos de esta localidad, ingrese directamente en aquel centro la cuota del cinco por consumo, y el treinta por ciento del recargo para municipales; de lo mismo se acuerda formar una comision compuesta del Sr. Presidente, Sindico y Secretario de este Ayuntamiento a la Capital a fin de obtener de dicha autoridad retire el embargo del treinta por ciento del recargo en atencion al estado angustioso por que atraviesa el municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse en la presente sesion, el Señor Presidente la levanto, extendiendose

